

Junta interna

Julio A. Roca. Piso 10 Of. 1007 inate@indec.gob.ar Tel. 4349-9529



22 de octubre de 2021.-

Actualización del cálculo de Pérdida y Canasta de Ingresos mínimos¹

La variación de precios, o INFLACION para utilizar una denominación más frecuente, sigue siendo un problema irresoluto para el actual gobierno, así como lo fue para los anteriores, que golpea a los sectores de la sociedad que no viven ni de rentas ni tienen la posibilidad de especular. Viven al día.

La presente actualización del ejercicio de perdida, como el de salario mínimo, se difunde con la intención de ser una herramienta que visibilice la realidad que sufre el bolsillo de los/as trabajadores, jubilados/as y desocupados/as, a quienes son dirigidas medidas de corto plazo para generar un mejor clima de cara a las próximas elecciones de noviembre². Entre ellas un programa de congelamiento de precios tan anticipado que los formadores de precios ya se ocuparon de remarcar los productos que serán parte del operativo. Si bien puede ser una solución a cortísimo plazo debería acompañarse por un férreo control de la secretaria de comercio para evitar la falta de cumplimiento o el tan temido desabastecimiento

Es necesario recomponer el poder de compra de nuestros ingresos. En particular a los trabajadores Públicos sea cual fuera la administración que nos contrata.



En el IPC de septiembre 2021³, que el INDEC dio a conocer hace unos días, si bien el rubro alimentos y bebidas no alcohólicas no fue el que más creció respecto al mes de junio, sigue estando lejana de la mesa de los sectores populares los costos de productos, bienes y servicios que componen la Canasta Básica Total. Este último dato oficial de variación de precios, que ubicó en un 3,5 % el nivel general -con un acumulado interanual del 52,5%-, ya sepultada la pauta inflacionaria proyectada en el último presupuesto también sepulto las bondades del último ajuste de la pauta salarial que el gobierno ofrece a los trabajadores del sector.

Tanto los especialistas del tema, como el Relevamiento de Expectativas del Mercado⁴, plantean una inflación del 48,2% para el corriente año. En nuestro análisis, según surge de nuestra actualización de pérdida del poder adquisitivo de nuestro salario para el año 2021, el acumulado del corriente año estará alrededor del 47,50%.

Sinep 214/16, Actualización a SEPTIEMBRE 2021

² https://www.lavoz.com.ar/politica/el-gobierno-sube-por-decreto-la-asignacion-por-hijo-que-reciben-trabajadores-registrados/

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc 10 21E7D81FF3F6EFA0C39C79.pdf http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/REM210930%20Resultados%20web.pdf

Las actualizaciones de nuestros trabajos tienen como finalidad ser un parámetro para las representaciones gremiales en general, y en particular para nuestrxs paritarixs y servir para argumentar una urgente recomposición salarial y, además, el reconocimiento de la deuda generada en los últimos años. En el caso de la pérdida salarial la misma sigue estando en el 30% en los últimos 71 meses.

Algunos datos para tener en cuenta

Inflación acumulada del periodo Nov/2015 a Septiembre 2021	665,30%
Inflación acumulada interanual	52,50%
Pérdida del poder adquisitivo respecto a Nov/2015 del salario Categoría D0 en Septiembre 2021 ⁵	30%

Los números pueden asombrarnos, pero son perfectamente lógicos si tenemos en cuenta que, en 71 meses, el salario de referencia de diciembre 2015, actualizado a pesos de agosto 2021 debería de ser \$ 77.996.- y no los magros \$55.856- (que incluye la suma fija de \$ 4.000.-), según la grilla salarial del SINEP de agosto de este año.

Monotributistas. Conflicto Contractual y Salarial.

Al problema que plantea la pérdida salarial se suma el conflicto contractual. La situación de lxs trabajadorxs monotributistas es inclusive peor que la de lxs trabajadorxs dentro del convenio colectivo ya que, a la pérdida del poder adquisitivo general, se le debe sumar la no percepción de medios aguinaldos, presentismo y las exiguas sumas fijas que el gobierno otorga como paliativo. Por ejemplo, tomando un salario neto mensual de \$42.196.-, sólo en los últimos 46 meses, ha perdido la suma de \$448.467.-, el equivalente a 12.5 sueldos en casi 4 años.

¿CUÁNTO DEBIERA SER NUESTRO SALARIO?6

Esta actualización como la anterior, reiteramos, debe utilizarse como un sólido argumento para que nuestrxs paritarixs exijan una urgente recomposición salarial, un piso salarial igual a este cálculo para todxs lxs trabajadores. También debería ser parámetro para el seguro de desempleo, planes de gobierno y jubilaciones.

Un Hogar constituido por una pareja de 35 años con dos hijxs en edad escolar necesitó, en agosto de 2021, de \$112.243.- para satisfacer sus necesidades. Este valor se compone de \$37.619.- necesarios para adquirir una Canasta Alimentaria Mínima y de \$74.624.- para acceder a otros bienes y servicios básicos.

Las canastas utilizadas para este ejercicio no son las utilizadas por el organismo para la medición de la pobreza, que en agosto 2021 llegó a \$ 70.532.- para una familia tipo⁷, sino que son las llamadas "<u>Canastas de Consumos Mínimos</u>" y surgieron como propuesta metodológica innovadora en el INDEC, aunque todavía no se han aplicado en las mediciones oficiales.

Por tanto, ningún trabajador debería ganar -de bolsillo- menos que el valor calculado en este ejercicio8.

ANEXO: Resultados Regionales

	HOGAR: PAREJA CON 2 HIJXS MENORES					
CANASTAS REGIONALES	(A modo de ejemplo. Se puede calcular para cualquier tipo de hogar)					
	GBA	CUYO	NEA	NOA	PAMPEANA	PATAGÓNICA
CANASTA ALIMENTARIA MÍNIMA	\$37.619	\$32.179	\$33.782	\$33.105	\$35.513	\$ 38.936

⁵ Caso testigo, salario de SINEP DO \$ 55.856.- incluye los \$4.000 de suma fija a cuenta de paritaria futura.

⁶ Datos actualizados al 30 de septiembre 2021.

⁷ https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta 10 21F1EC54E071.pdf

⁸ Para ver el anexo metodológico se los invita a leer el informe del mes de julio 2020 en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1P8t8g6-22jEG7HQw8qP0Rq35VLM4vBr7/view?usp=sharing

TOTAL CANASTA DE CONSUMOS MÍNIMOS	\$112.243	\$97.252	\$99.899	\$97.655	\$102.973	\$ 109.754
OTROS CONSUMOS MÍNIMOS	\$74.624	\$65.072	\$66.117	\$64.550	\$67.460	\$ 70.818

<u>Anexo: Precios Promedios:</u> Se plantea en el presente anexo comparar el poder de compra de nuestros salarios de junio 2019, con el de agosto 2021 y la proyección a diciembre de este año.⁹.

	Nivel y G		E5	D5	C5	B5
Periodo	Productos/Preci	o Promedio	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Pan					
jun-19	\$	87,52	250,3	317,0	383,9	583,5
sep-21	\$	190,09	221,0	279,3	336,9	511,0
dic-21	\$	230,82	213,6	270,1	325,9	493,9
	Leche	e				
jun-19	\$	44,77	489,3	619,7	750,5	1140,7
sep-21	\$	93,73	448,3	566,5	683,3	1036,2
dic-21	\$	113,82	433,2	547,7	660,9	1001,7
	Asad	0				
jun-19	\$	218,72	100,2	126,8	153,6	233,5
sep-21	\$	664,99	63,2	79,8	96,3	146,1
dic-21	\$	807,49	61,1	77,2	93,2	141,2
	Pollo)				
jun-19	\$	84,00	260,8	330,3	400,0	608,0
sep-21	\$	205,53	204,4	258,3	311,6	472,6
dic-21	\$	249,57	197,56	249,79	301,41	456,80
	Arro	2				
jun-19	\$	45,36	482,9	611,6	740,7	1125,9
sep-21	\$	115,14	364,9	461,1	556,2	843,6
dic-21	\$	139,81	352,7	445,9	538,0	815,4
	fideo			,	200,0	5=57
jun-19	\$	48,47	451,9	572,3	693,2	1053,6
sep-21	\$	75,34	557,7	704,7	850,1	1289,
dic-21	\$	91,48	539,0	681,4	822,3	1246,2
	corte de carr			,	, ,	- /
jun-19	\$	231,38	94,7	119,9	145,2	220,7
sep-21	\$	656,04	64,0	80,9	97,6	148,3
dic-21	\$	796,62	61,9	78,3	94,4	143,:
	Aceite de g		,	, ,	,	,
jun-19	\$	108,98	201,0	254,6	308,3	468,6
sep-21	\$	273,66	153,5	194,0	234,0	354,9
dic-21	\$	332,30	148,4	187,6	226,4	343,:
	mante		-, -	- ,-	-,-	- 27
jun-19	\$	92,97	235,6	298,4	361,4	549,3
sep-21	\$	199,04	211,1	266,8	321,8	488,0
dic-21	\$	241,69	204,0	257,9	311,2	471,
	huevo	•)-	,
jun-19	\$	77,65	282,1	357,3	432,7	657,
sep-21	\$	152,16	276,1	348,9	420,9	638,3

⁹ Nota: Para entender cuál es la fuente de los precios promedios de mayo se recomienda leer el documento https://drive.google.com/file/d/1m3lm7Al8quwa2zuoiX8uYWqUJgSgYhhk/view?usp=sharing. En este caso se actualizo el último dato oficial al 6/2021.

dic-21	\$ 184,77	266,9	337,4	407,1	617,0
	yerba				
jun-19	\$ 80,82	271,0	343,3	415,7	631,9
sep-21	\$ 211,81	198,4	250,7	302,4	458,6
dic-21	\$ 257,20	191,7	242,4	292,5	443,3

Proyección de la pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios a diciembre 2021

Actualizamos la estimación de la pérdida del poder adquisitivo de nuestros ingresos con la última grilla salarial del SINEP 2021-22, manteniendo para los últimos 3 meses de este año un escenario de variación mensual de precios del 2,5%, siguen perdiendo nuestros ingresos. En esta actualización se tomó la variación de Agosto ´21 difundida por el INDEC.

Está contemplado el monto otorgado por el estado nacional de \$4000 para los salarios menores a \$60.000.- (tomados a enero 2021).

Detallamos a continuación los valores, proyectados, de pérdida a diciembre 2021:

Inflación acumulada del periodo noviembre 2015 a diciembre 2021	724,20%
Inflación acumulada desde diciembre 2019 ¹⁰	108,30%
Pérdida del poder adquisitivo respecto a noviembre 2015 del salario Categoría D0 en Diciembre 2021	33,5%
Pérdida promedio (Niveles E, D, C, B) del poder adquisitivo respecto a noviembre 2015 - Diciembre 2021	34%

A continuación, discriminamos por período cuál es la pérdida global acumulada de nuestro salario, tomando como referencia y línea de base el poder adquisitivo en diciembre de 2015 de una categoría D0 operativa de planta transitoria.

Periodo	Pérdida en \$
Noviembre 2015 - Diciembre 2021	\$ 1.367.828
Agosto 2019 -Diciembre 2021	\$ 524.078

Según esta proyección, el salario de referencia percibido en diciembre 2015 -Sinep DO- actualizado a pesos de diciembre 2021, debería ser de \$83.993.- y no los \$55.856.-, como dice la grilla salarial, que incluyen los \$4000.- que da el gobierno a quienes ganan hasta \$60.000.- brutos -tomando el salario enero 2021.

Pérdida salarial en Pesos de los Niveles E, C y B (Agosto 2019 a Diciembre 2021).

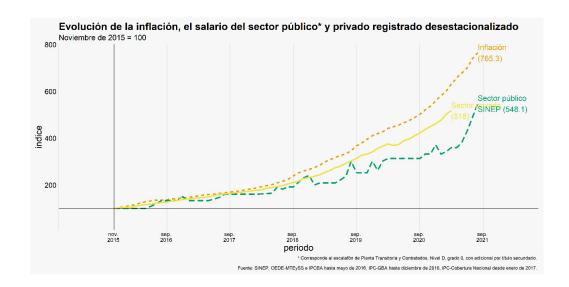
Nivel y Grado	Perdida expresada en \$
Nivel E – Grado 0	\$ 458.685
Nivel C – Grado 0	\$ 576.486
Nivel B – Grado 0	\$ 741.204

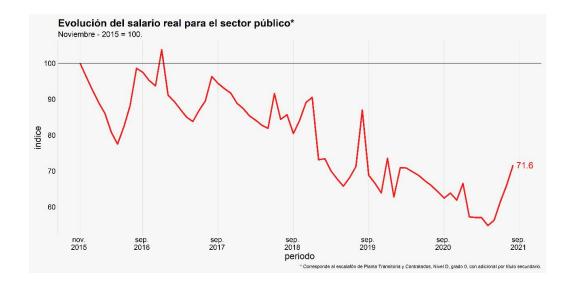
NOTAS:

¹⁰ Variación de precios -inflación- acumulada desde la asunción del actual gobierno.

- 1.- Se recomienda leer la actualización completa del informe de pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios a Abril del cte. año.¹¹
- 2.- este anexo se actualizará con la difusión de las próximas variaciones de precios hasta que se dé a conocer la de Diciembre del 2021.

Gráficos. - ANEXO GRAFICOS





EXIGIMOS:

- La urgente reapertura de paritarias
- La incorporación de una cláusula de actualización automática (cláusula gatillo) en la pauta 2021/22,
- Piso salarial de \$112.243.-. Los salarios estatales están, en su enorme mayoría, no sólo por debajo de esta línea, sino incluso por debajo de los \$70.532.- última línea de pobreza oficial,
- Se salde la deuda acumulada con los trabajadores del sector,

 $^{{\}color{red}^{11}} \ \underline{\text{https://drive.google.com/file/d/1etWnZi30BC91TYjxq8sKEpGnthqzSqoS/view?usp=sharing}}$

- La reincorporación de todxs lxs despedidxs,
- ¡Pase a planta permanente de todxs lxs precarizadxs ya!
- Ascenso vertical de la actual planta permanente sin pérdida de grados/tramos